

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4054** *Resolución de 6 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 244, de 26 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Villanueva del Arzobispo, 6 de marzo de 2018.—El Alcalde, Jorge Martínez Romero.